

Acta

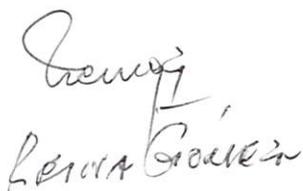
Comisión de Integración Paraguay Argentina

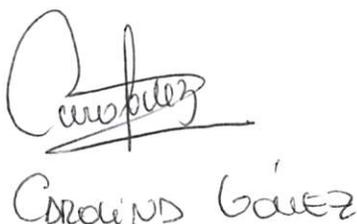
Comités de Integración Puerto Falcón / Nanawa – Clorinda/ Alberdi- Formosa

Sub Comisión de Turismo

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte días del mes de julio del dos mil dieciséis, siendo las 10:30 horas, en el marco de las reuniones de los Comités de Integración Paraguay – Argentina se reúne la Subcomisión de Turismo, integrado por representantes de la Secretaria Nacional de Turismo, la Entidad Binacional Yacyreta y la Dirección de América del Ministerio de Relaciones Exteriores, se anexa lista de miembros, quienes tras el análisis de la situación fronteriza actual en Puerto Falcón / Nanawá – Clorinda / Alberdi – Formosa, presentaron las siguientes propuestas:

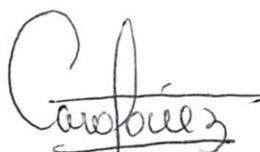
- 1- Los integrantes de ésta Subcomisión de Turismo sugieren trabajar en forma conjunta y coordinada con los pares argentinos sobre los siguientes puntos; comunicación permanente entre los ejecutores turísticos nacionales y argentinos, involucrar a la comunidad dentro de las acciones turísticas.
- 2- El representante de la SENATUR sugiere planificar encuentros comerciales entre los operadores turísticos paraguayos y de las Provincias Argentinas involucradas, para promover y potenciar acciones de promoción y difusión turística.
- 3- En cuanto a la facilitación turística, el representante de la SENATUR solicita acceder a un contacto directo con Organismos del área de turismo de los Gobiernos de Provincias y respectivos municipios, de tal manera a tener una línea directa de comunicación permanente en el marco de la facilitación turística.


Lorena Gómez


Clorinda Gómez


Cecilia Peralta

- 4- Además que las autoridades argentinas promocionen el servicio que la SENATUR brinda a los visitantes en el paso fronterizo de Puerto José A. Falcón, de tal manera a que los turistas conozcan y puedan utilizarlos.
- 5- Por otra parte, menciona que se tiene previsto realizar jornadas de Capacitación Fronteriza Turística (CAFRONTUR), dirigida a los funcionarios públicos que operan en el área primaria de Puerto José Falcón, con el objeto de mejorar la calidad de atención del personal.
- 6- Esta Subcomisión de Turismo solicita a las Autoridades Argentinas la designación de un representante oficial que pueda trabajar en forma conjunta y permanente sobre la agilización del tránsito de visitantes/turistas en el paso fronterizo de Pto. Falcón/Nanawa – Clorinda.
- 7- La delegación paraguaya informa que no han tenido contraparte argentina y solicita la asistencia de los organismos argentinos para las próximas reuniones.


Carlos Gómez


Odilón Peralta

Nombre y Apellido(s)	Institución	Teléfono(s)	Email
Odilón Peralta	SENATUR	021-441530/0981591812	facilitacion@senatur.gov.py
CAROLINA GÓMEZ	YACURETOS	(0991) 802.469	carolbarezporselli@comail.com
Silvino Benítez	EBY	0989-768.259	benitasilvino@gmail.com
Reina R. Gómez A.	URP, Direc. Asesoría	4148916/0991909294	rcgomez@urp.gov.py

ORPH

Reina Gómez